Alicante.Año —XXI.—Núm. 6.491. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS Viernes 14 de Diciembre de 1900

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.— No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

La reacción

Sableva el ánimo más tranquilo el reflexionar acerca de lo que ocurre en este desdichado país, después de tanto luchar por la libertad. Lo ocurrido en Pamplona no tiene nombre; es una gran vergüenza ¡Y el gobierno cruzado de brazos ante el fanatismo religioso,turbulento y faccioso! Por supuesto ¿qué ha de hacer si es él el primer causante del mal que lamentamos?

Véase lo que acerca del particular escribe El *Globo*, periódico liberal dinástico:

«EL FANATISMO EN PAMPLONA

Ayer tuvimos ocasión de conversar con una persona recién llegada de la capital de Navarra, acerca de los hechos denunciados por la prensa, que servirán de base á la interpelación del diputado Sr. Muro.

Nuestro interlocutor confirma y amplia nuestras anteriores informaciones.

Aunque de ideas liberales, es dicha persona completamente ajena á radicalismos y pasiones.

Los sucesos de Pamplona han creado un estado tan anormal, que la vida será para los liberales imposible, de seguir las cosas por ese camino.

Estos han respetado siempre, y alaban ahora mismo, los verdaderos sentimientos de la religión, disculpando hasta los apasionamientos nobles de la doctrina, allí donde las demostraciones obedecen á lealtades tradicionales.

Más ahora se trata de avasallar todo sentimiento de caridad y todo respeto al derecho constituido, por quienes debieran dar ejemplo, de lo primero, como virtud cristiana, y de lo segundo, por decoro de sus mismos ideales.

La rabiosa persecución á los liberales no ha tenido ejemplo ni precedentes en ninguna época.

Se predica y propaga el odio sin pretexto, por qué motivo, nunca se podría invocar en un país civilizado.

La situación de los liberales pamploneses ha venido á ser una realidad aterradora del personaje de "Gloria," de Galdós. Se les niega la amistad, la consideración, el respeto á sus creencias, los auxilios de la caridad, los servicios de sus semejantes; condiciones de que no carecería el ser humano ni aún en las civilizaciones primitivas.

"Todo en nombre de Dios. ¡Blasfemia horrenda!..„ podríamos decir, parodiando á Núñez de Arce.

Pero ello es verdad, y el nombre sagrado y los principios irrevocables del dogma se ránlos que más padezcan con estas convulsiones de las conciencias.

No se ha promulgado la Constitución del Estado para los que creen ni para los que no creen que la religión es el espíritu levantisco de curas implacables. No se puede crear una excepción, ni aun para cosas de más honra. No se puede tolerar la ferocidad de curas como el de Santa Cruz, Merino y otros ministros,que pretendían convertir sus conciencias en charcos de sangre. Lo que no sea bueno no puede ser santo. Lo que todavía tenía atenuación en la anormalidad del fanatismo, es doblemente censurable en la fría reflexión de hoy.

Hay un resorte oculto en todo esto, que el Gobierno no quiere descubrir.

El señor ministro de la Gobernación decía ayer, muy formalmente, al parecer, que procedía impulsado por motivos de orden público.

Lo que sostiene el orden público en Pamplona es la sensatez de los sufridos liberales de todos motivos, á quienes el odio, las persecuciones encubiertas, las insidias de todas clases, minan la serenidad de ánimo.

Pamplona es una ciudad española que no necesita de esos excesos para mantener su crédito religioso.

Lo que necesita esa fortaleza es ensanchar sus puertas para que, dentro de su ciudadela y de sus conventos, penetre un soplo de Constitución.»

RECORRIDO

En nuestro apreciable colega valenciano *El Pueblo*, leemos un recorrido al carlista don Vicente Calatayud Bonmatí, exdirector de *El Semanario Católico* y en la actualidad concejal del Ayuntamiento de Valencia y catedrático de Latín, quien se ha permitido censurar á Blasco Ibañez, diciendo que no merece los honores que se le tributan y que tiene defectos en sus obras.

Como prosista descuella Blasco Ibañez entre muchos escritores de España. Ni en ella ni en otra tierra alguna conocemos un autor exento de defectos, y si los hay en los escritos del director de *El Pueblo* de quien tratan estos renglones, están superabundantemente compensados por perfecciones singulares.

He aquí lo que escribe *El Pueblo* á propósito del célebre Calatayud. hijo de Aspe, donde le conocen perfectamente, aunque no tanto como nosotros. Y por que le conocemos, no nos extraña su envidia y su espíritu de partido que hacen que jamás convenga públicamente en que en el mundo haya algún sugeto de mérito superior á él.

Atención, habla el diario valenciano:

¿No saben ustedes? Nuestro gozo en un pozo. Todo lo que ilustres literatos y críticos han escrito en elogio de Blasco Ibáñez el coro de alabanzas que en toda España ha despertado su última novela, el imponente homenaje de admiración que el domingo se le tributó en Madrid, todo, todo va á desaparecer como un castillo de naipes, al soplo de titán, al golpe de poderoso ariete del concejal carlista Calatayud. Así lo anunció éste en la sesión de anteayer con un tono de voz aterrador.

Hay para asustarse, para morirse de disgusto.

Por Dios, Calatayud: émulo de Gestoso; *ilustre* desconocido; abstruso perpetrador de una laberíntica gramática latina; hablista torpe, tropezador y antisintáxico; concejal del montón; representante del partido que es vergüenza de España y mantenedor del embrutecimiento y del oscurantismo: ¡no nos mates!

¡Apiádate de ese pobrete escribidor que se llama Blasco Ibáñez! ¿Qué va á ser de él si tú esgrimes la pluma de ave? ¿Qué ocurrirá si entre el himno entonado estos días por los literatos y los artistas españoles, surge el resoplante y apocalíptico rebuzno carlista?

Asusta pensarlo: ¡Calatayud, que nos pierdes! ¡Calatayud!.. ¡Calatayud!...

Y vosotros, insignes Castillo, Casanova y Simó, gloria legítima del saber y de la ciencia en todos los órdenes, dignísimos representantes del mamarracho de Venecia; vosotros, que cuando abrís la boca hacéis estremecer de emoción melonares y calabazares; vosotros, que habéis comprendido que Blasco Ibáñez es una nulidad, un pobre chico, perdonadle, sed compasivos, ¡no se undéis á Calatayud!

Ya que domináis en las armas y en las letras, ya que contáis en el pasado con guerreros como Cucala, por ejemplo, y en el presente con literatos como Polo Peyrolon, por otro ejemplo, ¿qué os importa de lo que escribe un pobre diablo de liberal? ¡Sed generosos por una vez, recontra!

¡Procurad contener á Calatayud! Os lo pedimos por las sagradas borlas de las boinas de vuestros antepasados.

UN ARTISTA ALICANTINO

JUAN R. MARTINEZ

No reclama artículo biográfico alguno, quien como el muy estimado cantante Juan R. Martínez, cuyo retrato vá en este número de la *Revista*, es de sobra conocido en Cádiz, donde "ha hecho„ distintas temporadas —dicho sea en el «argot» teatral—mereciendo siempre la acogida más favorable, con aplausos nunca escatimados.

Pero la costumbre periodística se impone, y, aunque no demos á estas líneas la amplitud de una biografía detallada, necesitamos que aparezca en estas columnas siquiera una silueta del artista á quién dedicamos sitio preferente en nuestra publicación, satisfaciendo así exigencias profesionales que piden expresivos testimonios de consideración y afecto, para cuentos artistas, de valía indiscutible, pisan el tablado escénico en alguno de nuestros teatros; y son objeto de elogios bien sinceros.

Entre estos artistas, figura por derecho propio D. Juan Ramón Martínez, primer bajo absoluto de la compañía lírico-dramática que actua en el clásico teatro Principal gaditano, desde el 23 del corriente, y en cuyo elenco aparecen nombres de gran reputación en la escena lírica española, dignos del aplauso que los verdaderos "dilettanti„ les ofrecen á diario, sin incomprensibles regateos.

Juan Ramón, como le denominan afectuosamente sus amigos—y lo son todos cuantos le tratan, siquiera superficialmente,—sin pretenderlo nunca,y quizás sin darse cuenta, pues su modestia es mucha y no le deja ocasión para adjudicarse distinciones ni categorías, llega á hacerse el indispensable en toda compañía y para todo público, porque tiene, entre otras muy relevantantes, una condición, que es la primera para cuantos algo entienden de asuntos teatrales: nunca le agobia el trabajo y tiene una naturaleza de hierro, para soportar esas indisposiciones que á otros artistas les imposibilitan temporalmente, con suma frecuencia, en toda labor continuada. ¿Cómo no ser solicitado por las empresas, si las «enfermedades repentinas», son siempre el primer escollo donde van á estrellarse los negocios teatrales mejor impulsados?

Así se explica que Juan Ramón haya hecho campañas de más de "tres años", con una misma empresa (últimamente, al lado del celebrado tenor Sr. Berges); y así se comprende que sus ocios hayan sido tan limitados, que apenas si ha podido tener algunos meses de descanso en la alegre ciudad de Alicante,su tierra nativa,donde halla amistades y afectos, que son para su alma, abierta á todo sentimiento cariñoso, dulce promesa de un porvenir tranquilo y sosegado, exento de fastuosidades y de opulencias; pero rico en satisfacciones íntimas y en familiares halagos.

Eso es un sueño constante, y no hay para él placidez mayor, que la que le brinda el recuerdo de "la tierra,„ con el anhelo purísimo de ver en ella el ocaso de su vida, sin que le entristezcan las sombras de la noche cercana.

Porque Juan Ramón piensa ya en "el ocaso„ de su existencia artística,—al menos, él así lo dice,—y lo crée vecino; pero lo mira llegar con indiferencia verdaderamente estóica. Y tiene motivos para ello, porque ese «ocaso,» que él humorísticamente señala, lo quisieran como «zénit», otros artistas de mayores pretensiones.

Que esa es, también, otra de las excelentes cualidades del estimado cantante. En la vida teatral, diez y ocho, veinte ó veintidos años de batallar constante y sin reposo, suelen aniquilar, dejando perdurables huellas en cuantos los resisten, aunque combatirlos quieran con todos los recursos del arte más esquisito. Y Juan Ramón, que lleva más de diez y ocho años de labor infatigable (brisa en los cuarenta), y que, que debutó en Alicante (con el «Conde Williams» de «El Anillo de Hierro), ha figurado como primer bajo absoluto en numerosas compañías, recorriendo casi toda la España, medio Portugal y gran número de Estados de América, donde supo cosechar tanta honra como provecho; al presentarse ahora en Cádiz, tras algunos años de ausencia, no muestra esas indelebles señales del luchador ya fatigado, sino que llega al proscenio, debuta con el «D. Pánfilo del Campanone,» y logra que el público gaditano lo aplauda lo mismo que cuando hace ya quince años, en este Teatro Principal, dió sesenta representaciones, sin que en ninguna de ellas se le notara afonismo, cansancio, vacilación, ni falta alguna, en el buen decir en la discreción constante y en la correcta maestría del que sabe lo que puede y no se escede nunca, por alardes de mal gusto ó por «desplantes» que no deben tener justificación posible.

Fortuna, y no pequeña, es para un artista, que el implacable Tiempo se muestre reacio en descargar el golpe de su guadaña, para que aparezca la fatídica frase de «¡Este, fué!...» El bajo Juan Ramón Martínez sigue oyendo el halagador grito de: "¡Este, es!...„ ¿Qué mejor enhorabuena?

Dure muchos años privilegio tan excepcional, que pocos alcanzan, y crea el estimado cantante, á quien dedicamos estas líneas, que esta redacción desea que en él se cumpla la sentenciosa frase de un maestro de hacer comedias: "Mas que un joven envejecido por el arte, prefiero ser un viejo, por el arte rejuvenecido.„

Y Juan Ramón será, el bajo "viejo, siempre joven.„

(De la *Revista Teatral* de Cádiz.)

APUNTES POLÍTICOS

La política general sigue como los precios de los cereales: en calma.

Ni sube, ni baja, ni se está queda.

D. Germán Gamazo, terciando en el debate político, ha dado gusto á Silvela en todo lo que buenamente ha podido, menos... en eso de los partidos tunantes, digo, turnantes.

D. Germán no está conforme con que, después de gobernar el partido conservador, suba á las altas esferas el partido liberal, con Sagasta á la cabeza.

Porque, siguiendo así, ¿él, cuando va á llegar al Poder?

Silvela representa á las clases conservadoras, Sagasta á las clases... á las clases... ¡cualquiera da con las clases que representa dicho señor, que cuenta con todo lo mejor y todo lo peor de España!

Y Gamazo representa á la honrada clase castellana que recoge el trigo á diez y lo vende á cincuenta.

En nuestro exámen, siquiera superficial de las cuestiones; en la mirada, siquiera rápida, con que hemos querido penetrar en el corazón de los partidos, creemos descubrir una verdad que suaviza las amarguras de la duda, y que nos dá consuelo en medio del espectáculo de las pasiones y de las flaquezas humanas. Ni todos callan y hacen de comparsas en esta situación que atravesamos; ni los atropellos y arbitrariedades de la gente nea pasan sin la debida protesta en el Congreso. Por esta vez tenemos que aplaudir lo hecho, ¡ojalá se nos presenten muchas ocasiones de hacer lo mismo!

El diputado republicano Sr. Muro ha preguntado al gobierno sobre lo ocurrido en Pamplona, y ayer interpelaría á éste. Las preguntas escuetas, claras y concretas, fueron éstas:

—«¿Tiene el señor ministro de la Gobernación noticias de la suspensión del periódico de Pamplona *El Porvenir Navarro*?

—¿Sabe su señoría que en Pamplona se ha celebrado una manifestación en favor del obispo que excomulgó á ese periódico y en contra de ese mismo periódico?

—¿Sabe su señoría que en esa manifestación ha tomado parte el Ayuntamiento de Pamplona?

—¿Aprueba su señoría el proceder y la conducta de las autoridades de Pamplona en este asunto?

El ministro quiso salir del paso leyendo un telegrama del gobernador de Pamplona, en el que éste dice que la manifestación suso dicha se ha realizado porque el periódico *El Porvenir Navarro* había dirigido ataques al prelado de aquella diócesis.

Y es claro. El gobernador de Pamplona en virtud de la política *neista*, como diría el Sr. Pradera, del actual Gobierno, *después de suspender* la publicación de *El Porvenir Navarro*, autorizó y hasta amparó la manifestación de que se trata.

El Sr. MURO: Este asunto tiene tal gravedad, que yo necesito tratarlo con amplitud.

Como además han de ocuparse también de él otros diputados de esta minoría republicana y alguno ó algunos de la liberal, anuncio á su señoría una interpelación.»

Muy bien por el Sr. Muro nuestro respetable correligionario, y prometemos ocuparnos en su interpelación que es oportunísima y de gran importancia.

El Correo insiste en creer al Sr. Mataix un disidente.

Dice que si sus hombres combatieron al marqués del Bosch en *La Patria*, el director de *La Opinión* hizo una campaña periodística contra el Sr. Mataix.

Después le echa en rostro á *La Opinión* el que no ha defendido al alcalde de Elche D. Sebastián Canales, de los ataques que le ha dirigido *El Correo*, porque ha actuado de legislador y porque ha dispuesto como de cosa propia de los fondos del municipio.

¡Carape!... ¿Qué, se pone triste *La Opinión*?

Vaya que *El Correo* aprovecha bien todas las ocasiones para combatir á sus correligionarios. Es verdad que ahora están mal otra vez los dos bandos en que se divide el partido conservador alicantino.

En fin, allá ellos que se arreglen como puedan.

Notas y notitas

El director de *Madrid Cómico* entregó al señor ministro de Hacienda una carta firmada por el presidente é individuos que forman la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, solicitando la reposición en su destino del antiguo periodista, director que fué de *Madrid Cómico*, D. Miguel Casañ, cesante de Hacienda.

El Sr. Allendesalazar prometió hacer en obsequio del veterano compañero cuanto estuviese dentro de sus atribuciones.

Dentro de breves días empezará por los agentes nombrados al efecto para la sección de trabajos estadísticos, el reparto de las hojas denominadas cédulas, con objeto de que se anoten todos los vecinos de esta capital y de las partidas, para saber el día 1.º de Enero el número exacto de habitantes que forman esta capital.

Como estos datos que se van á adquirir no tienen relación alguna con cédulas personales, ni imponen al vecino gravámen alguno, rogamos se sirvan facilitar á los agentes todos los datos que soliciten, ayudándoles, llevando á efecto el lleno de las hojas.

Nos denuncia D. Rafael Baeza, católico ferviente, que al pedir el entierro para su infortunada hermana fallecida el día 12 del actual, el presbítero de la Misericordia don Ricardo Albertos Durende se negó á realizar la petición del Baeza alegando la razón de que en todos aquellos entierros que se hacían por A. D. no era costumbre llevar la cruz al domicilio del finado.

Ya lo ven los que de buena fué creen en la iglesia católica; sino tienen dinero no hay cruz y por ende se exponen á sufrir eterna condenación.

Esto de que por el dinero *baila el perro*, es tan usual en la gente encargada de los servicios espirituales, que de día en día los abusos se hacen más patentes y la misericordia católica más reñida con la caridad.

De interés local

Aplaudimos y censuramos siempre inspirados en el amor á la justicia, por eso observarán nuestros lectores que á una misma persona, aún siendo ajena á nuestros ideales políticos, la elogiamos si así lo merece, como la atacamos si lo creemos conveniente para los intereses comunes.

En esta ocasión no regateamos aplausos para el señor barón de Petrés por la actividad con que hace llevar á cabo los trabajos del alcantarillado ó de la calle de la Princesa, vía tan céntrica como necesaria para el comercio y para todos en general.

Lo que sentiríamos, es que esa energía demostrada ahora la olvidase cuando se trate de entarugar las calles que por desgracia los trabajos se han llevado hasta hoy con tanta calma que han perjudicado notablemente á vecinos y traseuntes sin que las quejas y lamentos de unos y otros y las reiteradas de la prensa hayan conseguido otra cosa que descortesía y desprecio.

Es más, hemos preguntado varias veces las causas de tal abandono y nadie nos ha contestado.

¿Sería tan atento el señor barón de Petrés que nos dijera el por qué de esos abusos? Nos alegraríamos mucho, y al mismo tiempo sabríamos á donde dirigir nuestros tiros.

Nada más por hoy.

La Junta del Casino de esta capital, ha encargado á los conocidos pintores D. Heliodoro Guillén y D. Lorenzo Pericás, los retratos de D. Francisco Blasco y D. José Esqueu, en cumplimiento de un acuerdo tomado el domingo último en junta general, los cuales retratos han de ser colocados en la sala de aquella sociedad llamada «Senado», en testimonio de gratitud por los servicios prestados durante su vida al Casino en las diferentes veces que formaron parte de la Junta directiva de la Sociedad.

El Puerto

La Junta del puerto de esta ciudad ha dado traslado á la Cámara Oficial de Comercio de la Real orden aprobando el Reglamento y la imposición de un arbitrio sobre los derechos de carga y descarga, el presupuesto para el año próximo y que se ha de hacer cargo del puerto la junta del mismo.

Como desde el día primero del próximo mes de Enero ha de comenzar la junta oficial á administrar los ingresos del puerto, dentro de pocos días seguramente tendrán que llevarse á efecto las formalidades propias de la entrega y quedar designado el personal que ha de intervenir, seguramente, en el cobro del arbitrio y en el entretenimiento y mejora del material del puerto y del puerto mismo.

Según nuestras noticias, la Junta directiva de la Cámara Oficial de Comercio, visitará uno de estos días al señor gobernador civil de esta provincia para que trasmita al Gobierno el testimonio de su gratitud por haber terminado, aunque en justicia, satisfactoriamente para esta capital, la antigua cuestión del puerto.

Otro descarrilamiento

Muertos y heridos

Ciudad Real 13.—Se acaba de recibir noticia de otra catástrofe ferroviaria, ocurrida entre las estaciones de Caracollera y Almadenejos, en la línea de Badajoz.

El tren rápido, que salió de esta capital á las doce y media de esta madrugada, descarriló en una pendiente curva que hay entre dichas estaciones, saltando fuera de la vía varios coches, que se destrozaron unos contra otros al empotrarse la máquina en el balasto.

Ansiedad cruel.—Dos muertos y siete heridos.

La noticia del descarrilamiento del tren rápido ha causado ansiedad grandísima en toda la población.

Por noticias que se tienen en el Gobierno, sábese que hay dos muertos y siete heridos.

El revisor del tren fué sepultado entre dos vagones, bajo cuyos restos está su cadáver.

El gobernador y las autoridades salen en un tren especial para el sitio de la catástrofe, llevando auxilios.

JUNTA PROVINCIAL DE Instrucción Pública de Alicante

De conformidad con la autorización concedida á esta Junta por el Ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Valencia para dictar las disposiciones que considere adecuadas al objeto de que funcionen las escuelas nocturnas de adultos en la provincia, en sesión celebrada el día de ayer, dicha Corporación acordó publicar las siguientes instrucciones:

1.ª Las escuelas nocturnas de adultos se establecerán en todas las completas de niñas de esta provincia siendo servidas por los mismos Maestros que desempeñan las últimas, y donde ya no estuvieren funcionando, se abrirán, sin excusa ni pretexto, el día 7 del próximo mes de Enero continuando unas y otras hasta el 30 de Abril próximo;

2.ª La duración de la clase nocturna será de hora y media en cada uno de los seis días lectivos de la semana, fijándose por las Juntas locales, de acuerdo con los Maestros respectivos, la hora en que han de empezar dichas clases, teniendo para ello en cuenta las condiciones de la localidad respectiva y las principales ocupaciones de la juventud para facilitar la mayor asistencia posible.

3.ª Se admitirán alumnos desde la edad de 13 años hasta los 20; y en aquellos pueblos donde la concurrencia de éstos no fuere excesiva, podrá autorizarse la entrada de otros que pasen de dichos 20 años, siempre que no perturben el orden que debe reinar en dichos establecimientos, creados exclusivamente para la cultura popular.

4.ª Serán objeto preferente de enseñanza en dichas escuelas, la lectura, escritura, aritmética y catecismo de la doctrina cristiana, pudiendo los Maestros ampliar los conocimientos de los alumnos que se hallen en condiciones para ello con ortografía práctica por medio de la escritura al dictado y sencillos ejercicios de composición, y algunas nociones de geometría y de agricultura.

5.ª Los Ayuntamientos respectivos deberan satisfacer, además de la gratificación que han de percibir los Maestros, equivalente por lo menos á la cuarta parte del sueldo personal que disfrutan, según está prevenido, otra cantidad suficiente á sufragar los gastos de alumbrado y demás menores indispensables, quedando los Maestros autorizados para autorizar el material fijo de las escuelas de niños en beneficio de los adultos.

6.ª Tanto los alcaldes como los Maestros darán cuenta á esta Junta de que ya funcionan las Escuelas nocturnas en sus respectivos pueblos; y donde todavía no se hubieren establecido, cumplirán el indicado servicio antes del día 10 del próximo mes de Enero.

La Junta provincial encarga á los Ayuntamientos, Juntas locales y Maestros el más exactos y puntual cumplimiento de las instrucciones que anteceden, cada uno en la parte que le compete, hasta que por la superioridad se dicten las que hayan de ser definitivas, y espera que todos prestarán con desinterés y con verdadero entusiasmo el concurso de sus aptitudes para que arraigue y prospere en la provincia una institución que por su innegable importancia está llamada á prestar eminentes servicios en favor de la cultura pública.

Alicante 12 de Diciembre de 1900.—El gobernador presidente, Federico Chápuli.—P. el Secretario, Tomás Blasco.

CORREO DE MADRID

13 Diciembre 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Dijose ayer que es muy probable que sufra nuevo aplazamiento la presentación á la Cámara del Mensaje relativo á la boda de la princesa de Asturias. Preguntado un ministro acerca de ello maifestó que no creia en dicho aplazamiento.

Parece que quien pedirá la mano de la princesa no será el padre del pretendiente, sino el duque de Calabria, hermano de D. Carlos de Borbón.

En los círculos politicos se comentan mucho los ataques que «El Nacional» dirige á Gamazo.

Espérase con interés la contestación de «El Español».

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que todos los empleados que disfruten sueldos menores de 1.500 pesetas se pongan á disposición de las Juntas municipales del Censo durante los dias que se estimen indispensables sus servicios.

También publica otro disponiendo que se proceda el 6 de enero á la elección de un senador por Almería.

Los armadores y corredores marítimos y los negociantes españoles é ingleses fundarán en Londres una liga marítima española, de perfecto acuerdo con la recientemente formada en Madrid.

Un capitalista inglés intenta comprar la isla de Balvora, en la ría de Arosa.

Le ofrece á su propietario Sr. Otero, vecino de Santiago, ocho millones de pesetas.

Confiase en que el patriotismo del señor Otero rechazará la proposición, pues esa isla en poder de un inglés hoy, podría ser mañana un peligro para España.

Se sospecha que la compra responde á manejos del gobierno inglés.

El Corresponsal.

Varias noticias

El día 31 del corriente mes expira el plazo para solicitar retractos de fincas adjudicadas á la Hacienda, por débitos de contribución, conforme á lo prevenido en la vigente ley de presupuestos.

Ha marchado á Madrid, nuestro amigo don Pascual Martínez Peiret, representante en esta provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que viene padeciendo, nuestro particular amigo Mr. Augusto Applewhaite.

El día 7 de enero próximo se celebrará en el salón de actos públicos del Ayuntamiento, la quinta subasta parcial de obras que se hacen necesario, llevar á cabo en el edificio en construcción de la nueva carcel de esta ciudad.

Se halla enferma de algún cuidado la esposa de nuestro amigo D. José Viciens, contador de fondos municipales de este Ayuntamiento.

De todas veras deseamos recobre cuanto antes la salud perdida.

EL TABACO

A distintas personas llegadas á esta ciudad, hemos oido hacer elogios de sobre lo bien que se elaboran en esta Fábrica las distintas marcas y mas especialmente la de las cajetillas de 45 céntimos.

Tales elogios contrastan con las censuras casi unánimes, que la prensa de todas las demás poblaciones de donde se fabrican cigarros dirigen á diario á la Compañía Arrendataria.

Son escasísimos los décimos que para el llamado sorteo de Navidad quedan por vender en Alicante. Por aquellos, piden los revendedores una buena prima.

Veremos si los «primos» resultan al fin, los jugadores ó el fabuloso premio de los 20 millones tiene la atención de visitarnos este año, convirtiendo en realidades no pocas ilusiones.

La Asociación Escolar Republicana de Barcelona organiza un certámen científico literario, que constará de 19 temas é igual número de premios.

El plazo para la admisión de trabajos termina el 28 de Febrero de 1901.

SORTEO DE NAVIDAD

Número de la Prensa, 10.877.
No se admiten más adhesiones.

Se ha recibido en la delegación de Hacienda de esta capital un tratado de la real orden que dispone la forma en que deben ser abonadas las participaciones de las multas á los investigadores que hayan intervenido en la instrucción del expediente.

Es casi seguro que el Sr. Cervera, presidente de la Diputación acordará pagar á los maestros las cantidades que se les adeuda, en concepto de sobresueldos, antes de Navidad.
Merece aplausos la conducta del señor Cervera.

Por marchar á Alcoy y distintos pueblos de esta provincia en uso de licencia, el Excelentísimo señor gobernador D. Federico Escario se ha encargado interinamente del despacho de de los asuntos en el Gobierno militar, el señor coronel del regimiento de la Princesa don Francisco Aguado Urquiano.

La «Gaceta» publica una circular dirigida á los gobernadores de provincias recomendándoles que envien, en el termino de 10 dias, el estado de las cuentas de las diputaciones y ayuntamientos y los presupuestos formados para el año 1901.

Nuestro amigo D. Santiago Vitoria, ha sido propuesto al Ministerio de Intrucción pública, por el Rectorado de Valencia, para la cátedra al de Matematica de la Escuela Industrial de Alcoy, vacante por jubilación de D. Antonio Suarez.
Nuestra enhorabuena.

CRONICA FUNEBRE

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Dolores Carratalá de Picó, victima de aguda dolencia.
Ayer tarde á las cinco verificóse el sepelio del cadáver con numeroso acompañamiento de mostración de afecto á la familia del finado.
Con tan triste motivo damos nuestro pesame al viudo D. Enrique Picó y distinguida familia, que estan inconsolable por tan gran desgracia.

CINEMATOGRAFO INCENDIADO

Ayer tarde se produjo un incendio en el Cinematógrafo "The Vitascope Edison„ en el paseo de Méndez Núñoz, que en un principio amenazaba tomar grandes proporciones pues las llamas que salían por las puertas del local, eran imponentes.
Afortunadamente ha podido ser sofocado inmediatamente.
Todas las cortinas colgaduras, cintas, aparato, etc, se han quemado.
Dentro del local solo habia cinco ó siete personas que salieron á la calle por entre las llamas.
No han ocurrido desgracias personales.

El presidente de la sociedad «La Dependencia Mercantil,» D. Rafael Romeu, ha dirigido telegrama al ministro de la Gobernación suplicándole se interese en el proyecto «Ley descanso domical„ y á los diputados á Cortes por esta circunscripción atentos B. L. M. interesándoles apoyen el mismo cuando se discuta en el Congreso.

OSTRAS FRESCAS
Se venden en el afamado hotel Ibora, á 1'25 peseta docena.

ESPECTCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramática española dirigida por D. Miguel Cepillo.
Función para hoy, por la noche, á las nueve menos cuarto.—El maestro de armas.
Enntrada general 60 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 13 (5'15 t.)

Congreso violento debate recogido artículo «Heraldo» boda. Ugarte aprueba conducta autoridades —Témense nuevos disturbios China.—Según afirman algunos ministros, el Gebierno ignora todavía la fecha en que presentará á las Cortes el mensaje referente á la boda de la princesa de Asturias.
71'05-33'95.

ALICANTE
Imp. y Lit. de T. Muñoz.

—Adonde iremos?—exclamó el lapidario con amarga ironía:—adonde iremos? allá arriba, al desván, junto al cuerpo de mi hija, aquel sitio es muy á propósito para tal confesión, ¿no os parece? Vamos! vamos á ver si Luisa se atreve á mentir delante del cadáver de su hermana!

El lapidario salió precipitadamente, fuera de sí y sin mirar á Luisa.

—Caballero—dijo en voz baja el comisario á Rodolfo,—os ruego que no alarguéis mucho la conversación por el bien de ese infeliz. Teníais razón al decir que no resistiría este golpe; hace un momento que sus miradas parecían las de un loco.

—Ah! tomo con vos otra desgracia: abreviaré lo posible esta despedida dolorosa.

Y Rodolfo corrió á reunirse con el lapidario y su hija.

Por extraña y lúgubre que fuese la determinación de Morel, era sin embargo inevitable en aquellas circunstancias.

El magistrado había prometido esperar en el cuarto de Alegría el resultado del coloquio, la familia Morel ocupaba la habitación de Rodolfo, y sólo quedaba el fúnebre desván, al cual subieron Luisa, su padre y Rodolfo.

Cruel y triste espectáculo!

En medio del desvan, según lo hemos descrito, yacía sobre el colchón de la idiota el cadáver de su

nieta, muerta aquella mañana: el cadáver estaba cubierto con un pedazo de paño viejo.

La viva claridad que entraba por la estrecha claraboya iluminaba las caras de los tres actores de esta escena, con intérvalos de sombra y de luz.

Rodolfo estaba en pié, arrimado de espaldas á la pared y profundamente conmovido.

Morel, sentado sobre el borde de su banco, con la cabeza baja, los brazos colgando, y con la vista fija y asombrada no apartaba los ojos del colchón en que yacía el cuerpo de su hija Adela.

Al ver aquel espectáculo, la cólera y la indignación del lapidario se desvanecieron, convirtiéndose en una sombría amargura: abandonóle su energía y pareció resignado á sufrir el nuevo golpe de su adversa fortuna.

Luisa, cubierta de una palidez mortal, se sentía desfallecer y se horrorizaba al pensar en la revelación que iba á hacer ante su padre.

Sin embargo, se aventuró á cogerle la mano una mano flaca, descarnada y deformada por el trabajo.

El lapidario no la retiró: su hija prorrumpió entonces en sollozos y la cubrió de besos, sintiendo que le oprimía ligeramente los labios.

La cólera de Morel se había aplacado, y sus lágrimas, por largo tiempo contenidas, empezaron á correr á torrentes.

SECCION DE ANUNCIOS

Padre mío, ¡si supiérais!...—exclamó Luisa—¡si supiérais cuán digna de lástima soy!

—Sí, Luisa; mira, ese será el tormento de toda mi vida—contestó llorando el lapidario.—¡Tú, tú á la cárcel... entre los criminales! ¡Dios mío! Tú que eras tan orgullosa, porque tenías motivo para serlo... ¡No—dijo en un nuevo acceso de dolor desesperado,—no! antes quisiera verte en el lecho de muerte al lado de tu pobre hermana.

—Y yo también lo quisiera... ¡ojalá!—contestó Luisa.

—Calla, desdichada, no hables herejías. No supe lo que dije: he perdido la cabeza. Vamos, habla pronto: en nombre de Dios te digo que no ocultes la verdad; por espantosa que sea, dímela... que luego que la sepa me parecerá menos cruel. ¡Habla! habla pronto, que son contados los momentos. La "esperan" abajo; sí, la esperan... ¡Ay, triste de mí ¡qué despedida, Dios mío!... ¡á la cárcel!...

—Todo os lo confesaré, señor—dijo Luisa con resolución,—pero dadme palabra, y que nuestro redentor me la dé también, de no decirlo á nadie... á nadie de este mundo. Si él llegase á saber que había descubierto el secreto... ¡Oh!—añadió estremeciéndose de horror—seríais perdido... perdido como ao... porque no sabéis el poder y la ferocidad de ese hombre.

—¿Qué hombre?

mañana—dijo Morel—entonces no es él. Oh! mejor! mejor!.. no tiene disculpa para su detito!... entonces yo no he contribuido á su deshonra, y podré maldecirla sin remordimiento!...

—No! no! no me maldigáis!... todo os lo diré... pero á vos solo... y veréis... veréis si merezco vuestro perdón.

—Escuchad a por piedad!—le dijo Rodolfo.

—¿Y qué me dirá? ¿su infamia?... demasiado pública va á ser; la sabré cuando la sepan ya todos.

—Señor!—dijo Luisa al magistrado—por amor de Dios, dejadme hablar dos palabras con mi padre antes de separarnos, acaso para siempre; y también delante de vos hablaré, nuestro bienhechor, pero sólo delante de vos y de mi padre.

—Por mí podéis hablar—respondió el magistrado.

—Seréis tan insensible que rehuséis este último consuelo á vuestra hija?—preguntó Rodolfo á Morel.—Si creéis que merezco alguna gratitud por los beneficios que os he proporcionado, acceded á los ruegos de vuestra hija.

Después de un momento de irritado y sombrío silencio, Morel respondió:

—Vamos!...

—Pero ¿adónde hemos de ir?—preguntó Rodolfo—vuestra familia está separada de nosotros tan solo por un tabique.

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 6'10 tarde; llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO, salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.